

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2764 *ORDEN de 21 de enero de 1992 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros, al Maestro de Primera Enseñanza, don Manuel Bimbo Tadeo, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don Manuel Bimbo Tadeo, cursillista de 1936 que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Teniendo en cuenta que la disposición adicional décima de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo en su punto tres integra en el Cuerpo de Maestros el de Profesores de Educación General Básica.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrado en el Cuerpo de Maestros a don Manuel Bimbo Tadeo, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 14 de agosto de 1981, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección General de Régimen Económico y Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, en Valencia, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse al mismo a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 1992.- (P. D. Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2765 *ORDEN de 23 de enero de 1992 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 274, del 15), respecto al siguiente puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

Director Gabinete. Número: 1. Nivel 26. Complemento específico: 970.368. Localidad: Guadalajara. Grupo: A. Adjudicatario: Doña Sara de Blas Salvador, funcionaria de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Número de Registro personal: 51606901.35 A6305.

Madrid, 23 de enero de 1992.- P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Subsecretario, Carlos Navarro López.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

2766 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en la Secretaría General de Turismo, convocado a libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo de la convocatoria de libre designación correspondiente a la Orden de 11 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15):

Secretaría General de Turismo. Jefe de Departamento de la Oficina Española de Turismo en Nueva York, a don Jaime López-Carrión y Sánchez-Covisa, funcionario del Cuerpo de Intérpretes Informadores, con número de Registro de Personal 000520113-A1428.

Madrid, 30 de diciembre de 1991.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2767 *RESOLUCION de 28 de enero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 10 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 17 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

RESUELVE

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán presentar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento

Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 28 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Centro de destino		Número de orden puesto trabajo
				Entidad y localidad	Código	
<i>Promoción interna</i>						
1586806757A1603	Machín Acosta, Ernesto	19- 4-1948	TR	D. P. INSERSO, Segovia (1)	8032600140001C22	2
0936824335A1603	Fernández Díaz, Aida	9-10-1961	TR	D. P. INSALUD, León (3)	8022400124001C22	3
<i>Turno libre</i>						
1743208824A1603	Usón Moral, Narciso	21- 3-1957	TR	D. P. INSS, Vizcaya (2)	8012300148001C22	3
5082675946A1603	Armesto González-Rosón, María Carmen	11-10-1966	TR	D. P. Tesorería, La Coruña (1)	8062300115001C22	12
3258924868A1603	Pena Tembras, Juan	17- 2-1948	TR	D. P. INSS, Orense (1)	8012500132001C22	1
0784520068A1603	Delgado Terrón, Trinidad	10-12-1961	TR	D. P. INSS, Navarra (Pamplona) (2)	8012400131001C22	3
0079306613A1603	Mediero López, María José	7- 1-1960	TR	D. P. INSALUD, Avila (1)	8022600105001C22	2
0133263757A1603	Parra Logares, María Pilar	25- 6-1939	TR	D. P. Tesorería, Zamora (1)	8062600149001C22	2
0896542724A1603	De la Torre Lejarraga, Jorge J.	25- 5-1966	TR	D. P. INSALUD, Cáceres (1)	8022500110001C22	2
1310608013A1603	Rodríguez Busto, José Félix	26- 4-1963	TR	D. P. INSS, Alicante (3)	8012300103001C22	2
2858523468A1603	Reina Arroyo, María Dolores	6- 6-1965	TR	D. P. Tesorería, Málaga (2)	8062300129001C22	3
0342394502A1603	De Frutos de la Fuente, José María	29- 5-1957	TR	D. P. Tesorería, Ciudad Real (1)	8062500113001C22	2
1680068568A1603	Soria Verde, María Raquel	8- 6-1966	TR	D. P. Tesorería, Guipúzcoa (San Sebastián) (2)	8062300120001C22	3
0149819713A1603	Ramos Pinto, José María	17- 6-1955	TR	D. P. INSALUD, Badajoz (3)	8022400106001C22	3
0721282802A1603	Soriano Clavero, Luis	19- 4-1963	TR	D. P. INSS, Las Palmas (3)	8012400135001C22	2

Puesto de trabajo:

- (1) J. Sección Intervención Territorial. Nivel de complemento de destino 21. Complemento específico 194.760.
 (2) J. Sección Intervención. Nivel de complemento de destino 22. Complemento específico 241.236.
 (3) J. Sección Fiscal. Nivel de complemento de destino 22. Complemento específico: 279.948.

2768 RESOLUCION de 29 de enero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Por Resolución de la Subsecretaría General de Asuntos Penitenciarios de 11 de julio de 1991, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Justicia de 10 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios,

RESUELVE

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan

en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán presentar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala de Técnicos de Instituciones Penitenciarias

Núm. de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad	Puesto de trabajo	Nivel
<i>Turno promoción</i>							
1	0778087657 A0902	García Jiménez, José María	15- 2-1950	JU	CR, Alcázar de San Juan	Jurista	23
2	0110610246 A0902	Sánchez-Ortiz Rodríguez, Mariano	13- 5-1959	JU	SE, Sevilla	Jurista	23
3	0654395668 A0902	Montalvo Jiménez, Amelia	17- 3-1960	JU	VL, Picasent	Jurista	23